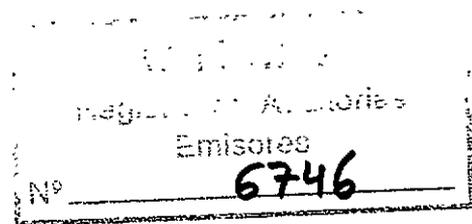




**Fondo de Titulización Hipotecaria,
U.C.I. 1**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría

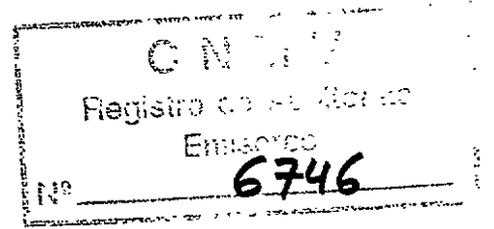




Ramundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 3 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1 al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

Germán de la Fuente

6 de abril de 2001

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999 (*)	PASIVO	2000	1999 (*)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	2.014.197	2.643.015	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	60.940	67.710
	2.014.197	2.643.015			
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	1.500	15.366	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	2.040.742	2.691.734
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	17.845	18.392		2.040.742	2.691.734
TESORERÍA (Nota 7)	92.249	127.797	HACIENDA PÚBLICA (Nota 12)	562	799
TOTAL ACTIVO	2.125.791	2.804.570	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	23.547	44.327
			TOTAL PASIVO	2.125.791	2.804.570

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	109.784	107.177	Intereses de participaciones hipotecarias	131.135	173.809
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	3.815	3.373	Intereses de demora	476	902
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	-	24.654	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	16.625	551
	113.599	135.204	Otros ingresos financieros	7.600	6.431
				155.836	181.693
GASTOS GENERALES	1.264	11.142	OTROS INGRESOS		
				3.284	12.713
COMISIONES DEVENGADAS	44.257	48.060			
TOTAL DEBE	159.120	194.406	TOTAL HABER	159.120	194.406

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 1

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. Reseña del fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública, el 30 de noviembre de 1994 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 10.450 millones de pesetas (serie A, de 10.025 millones de pesetas y, serie B, de 425 millones de pesetas - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 5 de diciembre de 1994, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año) del 0,10% anual sobre el valor nominal de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortizar y una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generales aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles en su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 30 de noviembre de 1994 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 10.450.016.959 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.643.015
Amortizaciones del principal de los préstamos Hipotecarios cobradas en el ejercicio	(394.748)
Amortizaciones del principal de los préstamos Hipotecarios vencidas y no cobradas	374
Amortizaciones anticipadas	(234.444)
Saldo al cierre del ejercicio 2000	2.014.197

De acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el fondo en el caso de que el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 1.045.002 miles de pesetas, equivalente al 10% de su importe inicial (véase Nota 9).

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 539 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2000 ha sido del 5,63%.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	15.366
Retiros	(13.866)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.500

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	13.765
Intereses devengados no cobrados de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	659
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a 3 meses	3.032
Con antigüedad superior a 3 meses	521
Intereses vencidos-	3.553
Con antigüedad superior a 3 meses	(132)
	17.845

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés LIBOR a tres meses en pesetas. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría P-1, según la agencia calificadoradora Moody's Investor Services España, S.A.; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2000 ha sido del 3,91 % anual.

8. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano S.A. y Compagnie Bancaire concedieron al Fondo un préstamo subordinado de 187.500.000 pesetas (93.750.000 pesetas cada uno de los acreedores), destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar un "Fondo de Reserva", que se aplicará en cada fecha de pago de los bonos al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo.

El préstamo devenga un tipo de interés nominal anual equivalente al que resulte de incrementar en un 1,6% el tipo de interés LIBOR a tres meses en pesetas. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2000 el importe devengado (3.814.745 pesetas) se encontraba pagado en su casi totalidad (véase Nota 10).

El préstamo se amortizará según el siguiente esquema: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos, siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, en cada fecha de pago de los bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del fondo de reserva.

La amortización del préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2000, el Fondo ha amortizado 6.770.979 pesetas.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 5 de diciembre de 1994, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 401 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno, y, serie B, constituida por 17 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,27% en la serie A y del 1,10% en la serie B al tipo LIBOR a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de septiembre de 2017. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial;
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aun de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Los fondos disponibles serán utilizados inicialmente y en su totalidad para amortizar los bonos de la serie A, hasta que el saldo pendiente de pago de los bonos serie B sea igual al 8% del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en la que la relación anterior alcance el 8%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series, de modo proporcional entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjera cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a 90 días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 15% de saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de bonos de la serie A.
2. Que no fuera a ser posible el pago de los intereses de los bonos de la serie B, atendiendo al orden de prelación de pagos, si se procediera a atender al pago de su amortización, de conformidad con todas las reglas previstas anteriormente. En este caso, los fondos disponibles para amortización de los bonos de la serie B serían destinados inicialmente al pago de los intereses de los citados bonos de la serie B.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.492.346	199.388	2.691.734
Amortización de 15 de marzo de 2000	(181.580)	(14.526)	(196.106)
Amortización de 15 de junio de 2000	(158.328)	(12.666)	(170.994)
Amortización de 15 de septiembre de 2000	(134.516)	(10.761)	(145.277)
Amortización de 15 de diciembre de 2000	(128.347)	(10.268)	(138.615)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.889.575	151.167	2.040.742

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 2000 ha ascendido al 4,69% para la serie A y al 5,54% para la serie B.

10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización hipotecaria	5.103
Préstamo subordinado (Nota 8)	188
	5.291
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	16.319
Comisión de administración	95
Otros acreedores	1.842
	18.256
	23.547

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,10% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de intereses de los bonos.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses, uno para cada serie de bonos, A y B (swap de intereses), con UCI, en virtud de los cuales dicha sociedad paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria para cada Serie y el Fondo paga a UCI un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 1,70% (véase Nota 4). El principal sobre el que giran estos contratos está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado neto de estos contratos para el ejercicio 2000 ha sido un ingreso para el Fondo de 16.624.983 pesetas. Al 31 de diciembre de 2000, se encuentran devengadas y pendiente de cobro 659.575 pesetas (véase Nota 6).

Las obligaciones de UCI asumidas en el Contrato de Swap de los Bonos de la Serie A están garantizadas por Lehman Brothers Financial Products (LBFP). Las obligaciones de UCI asumidas en el Contrato de Swap de los Bonos de la Serie B están garantizadas por Banco Santander Central Hispano, S.A..

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

El saldo "Hacienda Pública" del pasivo del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización hipotecaria (véase Nota 9) satisfechos en el último trimestre.

Según indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadro de financiación

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999 (*)
ORÍGENES:		
Enajenación de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	13.866	36.818
Amortización de participaciones hipotecarias	628.818	915.460
Tesorería	35.548	26.211
Otros créditos	547	57.951
Total orígenes	678.779	1.036.440
APLICACIONES:		
Adquisición de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	-	4.734
Amortización del préstamo subordinado	6.770	9.784
Amortización de bonos de titulización hipotecaria	650.992	940.737
Hacienda Pública y otras deudas	21.017	81.185
Total aplicaciones	678.779	1.036.440

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA,
UCI 1**

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	2.201	791
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	10.450.016.959	2.016.550.728
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	4.747.842	2.549.368
Tipo de Interés:	13,77%	6,52%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	10,60%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	11,49%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	15,95%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	2.265.669	594.690	692.867
Deuda Pendiente Vencimiento:			2.015.857.861
Deuda Total:	2265.669	594.690	2.016.550.728

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2000 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
03/09/2000 - 31/12/2000	100	601,01	0,00	3	0,37
01/01/2001 - 31/12/2001	27.374	164.521,05	1,35	64	8,09
01/01/2002 - 31/12/2002	31.897	191.704,83	1,58	46	5,81
01/01/2003 - 31/12/2003	31.158	187.263,35	1,54	19	2,40
01/01/2004 - 31/12/2004	23.642	142.091,28	1,17	16	2,02
01/01/2005 - 31/12/2005	272.882	1.640.053,85	13,53	137	17,31
01/01/2006 - 31/12/2006	449.783	2.703.250,27	22,30	171	21,61
01/01/2007 - 31/12/2007	155.668	935.583,52	7,71	56	7,07
01/01/2008 - 31/12/2008	14.677	88.210,55	0,72	5	0,63
01/01/2009 - 31/12/2009	32.541	195.575,35	1,61	11	1,39
01/01/2010 - 31/12/2010	139.329	837.384,15	6,90	45	5,68
01/01/2011 - 31/12/2011	322.896	1.940.644,04	16,01	81	10,24
01/01/2012 - 31/12/2012	131.605	790.961,98	6,52	31	3,91
01/01/2013 - 31/12/2013	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2014 - 31/12/2014	5.216	31.348,79	0,25	4	0,50
01/01/2015 - 31/12/2015	65.948	396.355,46	3,27	24	3,03
01/01/2016 - 31/12/2016	214.601	1.289.777,99	10,64	58	7,33
01/01/2017 - 30/05/2017	97.234	584.388,11	4,82	20	2,52
TOTALES	2.016.550	12.119.709,59	100,00	791	100,00

Fecha de vencimiento máxima: 30/05/2017
 Fecha de vencimiento mínima: 03/09/2000

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
4,500 - 4,999	18.048	108.470,66	0,80	6	0,70
5,000 - 5,499	79.715	479.096,80	3,90	26	3,20
5,500 - 5,999	188.064	1.130.287,40	9,30	64	8,00
6,000 - 6,499	715.017	4.297.338,72	35,40	288	36,40
6,500 - 6,999	511.948	3.076.869,45	25,30	184	23,20
7,000 - 7,499	275.657	1.656.731,94	13,60	120	15,10
7,500 - 7,999	227.694	1.368.468,50	11,20	102	12,80
8,000 - 8,100	407	2.446,12	0,00	1	0,10
TOTALES	2.016.550	12.119.709,59	100,00	791	100,00

Tipo de interés ponderado: 6,52%

Tipo de interés máximo: 8,10%

Tipo de interés mínimo: 4,50%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
1.356 - 99.999	947	5.691,58	0,04	23	2,90
100.000 - 1.099.999	99.897	600.393,06	4,95	167	21,11
1.100.000 - 2.099.999	291.826	1.753.909,58	14,47	176	22,25
2.100.000 - 3.099.999	456.801	2.745.429,30	22,65	176	22,25
3.100.000 - 4.099.999	417.588	2.509.754,43	20,70	117	14,79
4.100.000 - 5.099.999	280.530	1.686.019,26	13,91	62	7,83
5.100.000 - 6.099.999	203.129	1.220.829,88	10,07	36	4,55
6.100.000 - 7.099.999	85.876	516.125,15	4,25	13	1,64
7.100.000 - 8.099.999	97.742	587.441,25	4,84	13	1,64
8.100.000 - 9.099.999	8.567	51.488,71	0,42	1	0,12
9.100.000 - 10.099.999	28.527	171.450,72	1,41	3	0,37
10.100.000 - 11.099.999	20.776	124.866,27	1,03	2	0,25
11.100.000 - 12.099.999	11.406	68.551,44	0,56	1	0,12
12.100.000 - 12.939.094	12.939	77.764,96	0,64	1	0,12
TOTALES	2.016.550	12.119.709,59	100,00	791	100,00

Saldo vivo máximo: 12.939.094 Pts 77.765,52 Euro

Saldo vivo mínimo: 1.356 Pts 8,15 Euro

Saldo vivo medio: 2.549.368 Pts 15.322,01 Euro

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 10.450 millones de pesetas y está constituida por 418 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (401 Bonos e importe total de 10.025 millones de pesetas), y Serie B (17 Bonos e importe total de 425 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 15 de marzo		Pago de Fecha 15 de junio	
Principal Series A y B:		Principal Series A y B:	
Saldo anterior:	2.691.733.823	Saldo anterior:	2.495.627.842
Amortización Serie A:	181.579.617	Amortización Serie A:	158.327.632
Amortización Serie B:	14.526.364	Amortización Serie B:	12.666.207
Saldo Actual:	2.495.627.842	Saldo Actual:	2.324.634.003
% sobre Saldo Inicial:	23,8816	% sobre Saldo Inicial:	22,2453
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	23.479.352	Intereses pagados BTH's Serie A:	23.916.843
Intereses pagados BTH's Serie B:	2.296.717	Intereses pagados BTH's Serie B:	2.305.438
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 15 de septiembre		Pago de Fecha 15 de diciembre	
Principal Series A y B:		Principal Series A y B:	
Saldo anterior:	2.324.634.003	Saldo anterior:	2.179.356.880
Amortización Serie A:	134.515.851	Amortización Serie A:	128.347.268
Amortización Serie B:	10.761.272	Amortización Serie B:	10.267.796
Saldo Actual:	2.179.356.880	Saldo Actual:	2.040.741.816
% sobre Saldo Inicial:	20,8550	% sobre Saldo Inicial:	19,5286
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	26.506.501	Intereses pagados BTH's Serie A:	26.081.040
Intereses pagados BTH's Serie B:	2.485.757	Intereses pagados BTH's Serie B:	2.425.220
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,4 años, y de los Bonos de la Serie B de 1,4 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,27%, para los Bonos de la Serie A y del 1,10%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2000 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/12/1999 - 15/03/2000	3,7786%	3,8325%	4,6202%	4,7008%
15/03/2000 - 15/06/2000	4,1063%	4,1699%	4,9478%	5,0403%
15/06/2000 - 15/09/2000	4,8857%	4,9759%	5,7272%	5,8514%
15/09/2000 - 15/12/2000	5,1841%	5,2858%	6,0257%	6,1632%
15/12/2000 - 15/03/2001	5,3064%	5,4130%	6,1480%	6,2912%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2000

A.- ORIGEN:	844.342.511	
Saldo anterior al 1 de enero de 2000	58.363.704	Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:		
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	629.192.008	Pts
b) INTERESES COBRADOS:		
1. INTERESES DE PH'S:	132.025.457	Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	7.611.342	Pts
c) INGRESOS VENTA ADJUDICADOS:	17.150.000	Pts
B.- APLICACIÓN:	844.342.511	Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	5.339.618	Pts
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	(13.712.063)	Pts
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	99.983.736	Pts
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S SERIE A:	602.770.368	Pts
5. AMORTIZACIÓN DE BTH'S SERIE B:	48.221.639	Pts
6. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	(2.629.736)	Pts
7. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	9.513.132	Pts
8. INTERÉS PRÉSTAMOS SUBORDINADOS:	3.787.664	Pts
9. AMORTIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS SUBORDINADOS:	6.770.320	Pts
10. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	61.362.760	Pts
11. RETENCIÓN EN TESORERIA EN CONCEPTO DE COMISIONES:	0	Pts
12. DISPOSICIONES DE FONDO DE RESERVA:	(6.770.320)	Pts
13. GASTOS DE ADJUDICADOS:	0	Pts
14. REMANENTE EN TESORERIA:	29.705.393	Pts

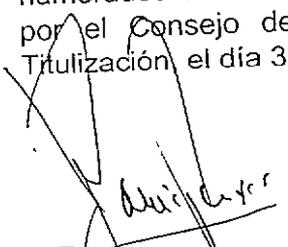
C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA:	67.704.033 Pts
1. SALDO ANTERIOR:	(6.770.320) Pts
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	60.933.713 Pts
3. SALDO ACTUAL:	
b) EN CONCEPTO DE COMISIONES:	929.696 Pts
1. COMISIONES PERIODO ANTERIOR:	118.569 Pts
2. COMISIONES PERIODO ACTUAL:	0 Pts
• COMISIÓN VARIABLE UCI:	118.569 Pts
• COMISIÓN GARANTIA SWAPS SERIE B:	1.048.265 Pts
3. TOTAL RETENCION (1 + 2):	561.645 Pts
c) RETENCIÓN A CUENTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:	29.705.393 Pts
d) REMANENTE EN TESORERÍA:	

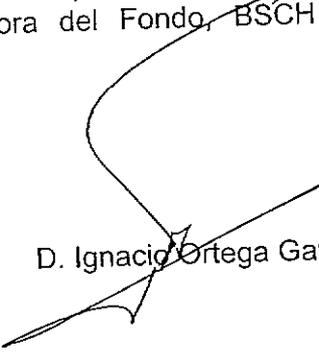
TOTAL (a + b + c + d) 92.249.016 Pts

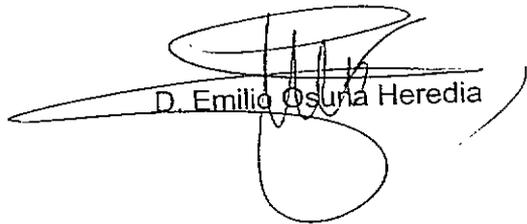


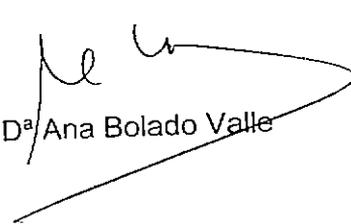
Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2001.


D. Javier Pazos Aceves


D. Santos González Sánchez


D. Ignacio Ortega Gavara


D. Emilio Osuna Heredia


Dª Ana Bolado Valle